•		
VOCAL NOMBRE:	VOCAL NOMBRE:	APODERADO NOMBRE:
C.I.::	C.I.:	C.I.:

APODERADO

APODERADO

NOMBRE: Plakane majo Corre

C		D	
		N	
M	Ī		
V			

NOMBRE: COMISARIO
Retornels

APODERADO

PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL

FOLIO N°

FORM. N° 040 - GR

REG	BIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
IR	CUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 134 - INDEPENDENCIA
ΛES	SAS N ^{os} : 91M-92M
Le DRA	CAL: CER Gebriela Mistral 1225. DE APERTURA B: 30. HORA DE CIERRE VOTACIÓN B: 30. DE LA VOTACIÓN : METROPOLITANA DE SANTIAGO CIRC.: 134 – INDEPENDENCIA MESA: 91M–92M WETROPOLITANA DE SANTIAGO CIRC.: 134 – INDEPENDENCIA MESA: 91M–92M
	ACTAS DE ESCRUTINIO (Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)
	En Sanhago, a 20 de Moviem bre de 20.20, en cumplimiento del artículo 7 da Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación ndose constancia de lo siguiente: EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Roxana Muoya Correa escribió en el Padrón d
	Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión " no votó ", respecto de los electores que no sufragaron.
0	Comenzó el escrutinio a las $\bigcirc{\mathcal{B}}:\mathcal{B}\bigcirc$ horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa en presencia de público.
0	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y en número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
0	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
0	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló e Presidente y que fueron los Sres.(as)y
0	Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primaria realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
0	Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pact

A, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los

que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.

El escrutinio terminó a las i horas.

9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.



ESCRUTINIO

DATOS GENERALES METROPOLITANA DE SANTIAGO 13 CIRC.: 134 – INDEPENDENCIA MESA: 91M-92M 13 13

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

A. FRENTE AMPLIO	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
1 KARINA LORETTA OLIVA PEREZ, Comunes	Ø	Cero
2 SEBASTIAN FERNANDO DEPOLO CABRERA, Revolución Democrática	1	reno
3 MARIA JOSE CUMPLIDO BAEZA, Liberal de Chile	1	reno
TOTAL PACTO A. FRENTE AMPLIO	2	dos
B. UNIDAD CONSTITUYENTE 4 ALVARO ERAZO LATORRE, Socialista de Chile 5 HELIA MOLINA MILMAN, Por la democracia 6 CLAUDIO ORREGO LARRAIN, Demócrata Cristiano TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	2 2 8	Ouotio Olos Ocho.
VOTOS NULOS VOTOS EN BLANCO	2	
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 3	tres

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO A + TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS

(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

ON BRAILLE	SIN BRAILLE			s _s
			J	
,		. 4		
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<i>a</i>
				a
, -				
	-		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·
	<u>.</u>	e o		
		.,		
			**	
				E
			n .	
			D .	×
			e ⁵ 5	<u> </u>
			a.	
			e e	a

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación:
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

